



Una experiencia exitosa en educación pública pasa apuros

Fe y Alegría y el Estado

Joseba Lazcano, s.j.*

Esta red de escuelas, para bien o para mal, es noticia. En diciembre pasado, en las oficinas de su dirección nacional, se recogieron 25 notas de prensa sobre la institución: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales y caricaturas. ¿Qué es lo que pasa con Fe y Alegría?

Fe y Alegría –dicen algunos– es el mejor producto de exportación de Venezuela. Desde los 19 países que han *importado* nuestro movimiento –¡y menos aún desde aquí mismo!– no se puede comprender que, en la cuna de Fe y Alegría, sus educadores, ¡y en un país petrolero!, sean ciudadanos de segunda clase en sus reconocimientos laborales.

Fe y Alegría está presente en veinte países –en 17 países de América Latina, en el Chad (el país más pobre del África), y en España e Italia– y cuenta con amplios reconocimientos de personas e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales. Por ejemplo:

- Hace unos meses, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (Ecosoc) concedió a Fe y Alegría el Estatus Especial Consultivo.

- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) recientemente otorgó a la Federación Internacional Fe y Alegría el premio Mérito al Desarrollo Regional de América Latina y el Caribe Juscelino Kubistchek 2009-2010, por el que destacan su contribución al desarrollo de América Latina y el Caribe en el terreno económico y social.
- Hace un año, el *Sistema de mejoramiento de la calidad de la educación popular* de Fe y Alegría obtuvo del Ministerio de Educación de Colombia un reconocimiento equivalente a los muy conocidos Standard ISO 9000 y el equivalente Fondo Europeo de la Calidad en la Gestión.
- En Venezuela, hace unos años¹, Datanálsis incluía a Fe y Alegría en una de sus periódicas evaluaciones de personas e instituciones: *¿Cómo evalúa usted la labor de Fe y Alegría por el bienestar del país?* La evaluación positiva alcanzó el máximo histórico de las evaluaciones de Datanálsis, con un 95,58%.

Indudablemente, para utilizar un lenguaje del mundo empresarial, podemos afirmar que Fe y Alegría es un capital social exitoso y reconocido. Pero el reconocimiento que esta institución educativa valora más es el reconocimiento diario de nuestros niños, jóvenes y adultos, de sus familias y sus comunidades.

A su vez, Fe y Alegría tiene interiorizada la convicción de su fundador: lo mejor que tiene son sus maestros, “Maestros con amor y con ejemplaridad de vida, que sienten en su alma el llamamiento de Dios que los invita a perfeccionar su obra divina en cada ser humano que Él mismo les encomienda”².

LA COOPERACIÓN CON EL ESTADO EN LA INTUICIÓN FUNDACIONAL

En el punto de partida del P. Vélaz está su *ethos* de hombre moderno y su identidad de hombre de Iglesia. Como hombre moderno, no puede aceptar el mundo que le es dado y quiere orientar su vida a la transformación de la sociedad; para eso, lógicamente, considera que la educación es el recurso fundamental necesario. Y, como hombre moderno de Iglesia, considera la inmensa responsabilidad personal e institucional de dar su aporte eficaz a esa transformación.

“El objetivo fundamental de Fe y Alegría –repetía con convicción– es contribuir a la transformación social por medio de la Educación Popular Integral”³. El movimiento que él desencadenó no es el objetivo de sus afanes; es solo una mediación. El objetivo es la sociedad que puede y deber ser transformada por la educación. Si el objetivo es lo importante, las mediaciones lo son tanto cuanto conducen eficazmente al objetivo.

Una gran iniciativa privada de Educación Popular Integral debe, por lo tanto, ser mirada por el gran público y por los gobiernos, como un magnífico aliado en el desarrollo nacional que hay que estimular y ayudar eficazmente para que se robustezca la libre e intrépida acción ciudadana, base de toda verdadera democracia⁴.

En su búsqueda de eficacia, aparece su optimismo antropológico que la historia ha demostrado que no fue una piadosa ingenuidad: que todos tenemos más de bueno que de malo, que todos somos convocables si tenemos una bandera que valga la pena, que la clave de la eficacia que buscaba está en el corazón humano: “Despertar y desenterrar el inmenso tesoro escondido por Dios en cada hombre –era su conclusión– puede ocasionar una gigantesca avalancha de unanimidad educativa y de renacimiento social que conmueva naciones y continentes enteros”.

Este optimismo, que la historia ha validado, le lleva a su tenaz convicción:

Cuanto más escasos sean los recursos fiscales de una nación, más debe pensar en el tesoro escondido que guarda la buena voluntad de los hombres. Desde luego, Fe y Alegría se ofrece a los gobernantes de toda Hispanoamérica para cooperar en la Educación Popular Integral, y les garantiza que cualquier ayuda que nos proporcionen se la devolveremos doblada⁵.

De ahí, su indignación:

¿Cómo puede explicarse la actitud suicida de la mayor parte de los estados latinoamericanos, que no han alcanzado por sus solas fuerzas a cubrir ni las más elementales necesidades de la Educación Popular y eliminan la cooperación de la ciudadanía, poniéndoles todas las trabas posibles a las iniciativas docentes privadas y negándoles todo estímulo económico? La palabra “sectarismo” aclara ese estilo de gobierno tan contrario al mayor bien público y al mayor progreso⁶.

Por supuesto, los reclamos de Vélaz no se dirigen a la defensa de los derechos de Fe y Alegría o de la Iglesia:

El compromiso cristiano es especialmente apremiante con los más débiles, que son los niños y los jóvenes de origen marginal. Ellos son los sujetos de derecho, no la Iglesia. Tenemos obligación de defenderlos a ellos, no a nosotros mismos⁷.

SIEMPRE, DENTRO DE LA AVEC

En los años 70, el P. Vélaz recibió insinuaciones de personas cercanas al Gobierno de que

Fe y Alegría, si se separaba de la AVEC, recibiría mejor consideración para obtener aportes del Estado o un razonable convenio. El tema se ha ido repitiendo.

Vélaz, consciente de que la imagen de la AVEC de *colegios de ricos* –aunque falsa en la inmensa mayoría de los casos– perjudicaba políticamente a Fe y Alegría para sus negociaciones con el Estado, estaba absolutamente claro en el objetivo de que su reclamo de justicia educativa no era para conseguir ventajas para Fe y Alegría y su personal, sino la justicia educativa, especialmente para los más desvalidos, estudien donde estudien.

Eso sí, reclamaba de la AVEC su excesivo conformismo al aceptar la “discriminación oficial, satisfechos de la tolerancia que les otorgaba el gobierno”⁸, y exigía,

... en defensa de la justicia y del bien nacional una postura más digna y evangélica de la Iglesia para los pobres, en defensa de la igualdad de derechos de todo el personal de la educación privada respecto al nivel y a las mejoras que vaya obteniendo el personal oficial⁹.

FE Y ALEGRÍA ES EDUCACIÓN PÚBLICA

En el contexto fundacional de Fe y Alegría había una fuerte confrontación entre las tesis de *Estado docente*, por una parte, y de la *Libertad de educación* o del “Derecho originario de los padres y la función subsidiaria del Estado”, por otra. Todavía estaban recientes las confrontaciones del trienio adeco (1945-48). Las tesis se simplificaban, con frecuencia, entre *educación pública* (entendida como la educación estatal u oficial, impartida en centros llevados por organismos del Estado) y *educación privada*.

Pero el P. Vélaz no cayó en la trampa de los polos de la confrontación. Puso, más bien, su pasión en buscar una respuesta eficaz, masiva, a las necesidades –y al derecho!– de las inmensas poblaciones excluidas de la educación.

Al celebrar los cincuenta años de su fundación, el tema del XXXVI Congreso Internacional de Fe y Alegría (precisamente en Caracas, en el año 2005) como expresión de su madurez fue *¡La educación es un bien público!*

Aunque, lógicamente, Fe y Alegría, jurídicamente, es de derecho privado, se entiende a sí misma como educación pública: 1) porque está abierta a *todo público* sin excluir a nadie por ningún concepto (como la plaza pública o el transporte público); 2) funciona con recursos públicos del Estado y de la sociedad; 3) porque defiende y propicia la educación como un bien público; y 4) porque apuesta, con toda humildad, pero consciente de su experiencia y de sus logros, por la cooperación con la educación pública gestionada por el Estado. Vale la pena

recoger un párrafo, nuclear, del Congreso de Caracas:

Como asociación civil sin fines de lucro y movimiento de educación popular Integral y de Promoción Social con clara vocación inclusiva de los más desfavorecidos, Fe y Alegría se considera educación pública de gestión social, abierta a todos sin ningún tipo de discriminación. Como educación pública, Fe y Alegría se siente corresponsable con el Estado de brindar a los más pobres una educación integral de calidad, y le duele cuando constata que los pobres reciben una educación de baja calidad. En consecuencia, Fe y Alegría está decidida a constituirse en doliente y abogado defensor de la educación de los más necesitados; y quiere participar cada vez más activamente en el debate educativo para compartir con humildad su experiencia y el caudal educativo y comunicacional acumulado en sus 50 años de búsqueda de una buena educación integral en contextos de pobreza y marginalidad, aportando a la elaboración de políticas públicas y brindando su apoyo, en todas las formas, modalidades y dimensiones que le sea posible, para crear alternativas que garanticen a todos una educación integral de calidad, y contribuyan a superar la pobreza y a eliminar la exclusión social¹⁰.

* Subdirector del Instituto Radiofónico Fe y Alegría.

NOTAS

- 1 Diciembre, 2001
- 2 VÉLAZ, José María: *Fe y Alegría, red de relaciones humanas*, sin fecha.
- 3 Ibid.
- 4 VÉLAZ, José María: *Algunas anotaciones sobre Fe y Alegría*, 1966.
- 5 VÉLAZ José María: *Educación Popular Integral*, sin fecha.
- 6 Ibid.
- 7 VÉLAZ José María: *Reflexiones sobre la Educación Católica*, 1972.
- 8 VÉLAZ José María: *Fe y Alegría, red de relaciones humanas*, 1977.
- 9 VÉLAZ José María: *Memorándum a la Junta Directiva de la AVEC*, 1976.
- 10 VÉLAZ José María: *¡La Educación es un Bien Público! Mejor Educación y Sociedad para todos y todas*. XXXVI Congreso Internacional de Fe y Alegría, Caracas 2005.